

# CONVOCATORIA

## Asamblea General Ordinaria de Accionistas de DESARROLLADORA HOMEX, S.A.B. DE C.V.

Por resolución del Consejo de Administración de **DESARROLLADORA HOMEX, S.A.B. DE C.V.** (la "Sociedad"), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 183 y demás aplicables de la Ley General de Sociedades Mercantiles, y artículos Décimo Octavo, Vigésimo Segundo y demás aplicables de sus estatutos sociales, se convoca a los accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará a partir de las **11:00 horas del 29 de septiembre del 2017**, en las oficinas corporativas de la Sociedad, ubicadas en Boulevard Alfonso Zaragoza Maytorena No. 2204 Norte, primer piso, Fraccionamiento Bonanza, código postal 80020, en Culiacán, Sinaloa, México, de conformidad con el siguiente:

### ORDEN DEL DIA

- I. Presentación, por parte de la Dirección General de la Sociedad, (i) del informe sobre las operaciones de la misma y los proyectos operativos en los que la Sociedad y/o sus subsidiarias están involucrados; y (ii) del Plan de Negocios de la Sociedad.
- II. Discusión y, en su caso, aprobación de la cancelación de acciones representativas del capital social de la Sociedad en relación a las acciones en tesorería autorizadas (no suscritas, no pagadas) para conversión de obligaciones
- III. Discusión y, en su caso, aprobación del aumento al capital social de la Sociedad, en su parte variable, de conformidad con el Plan de Capitalización aprobado previamente por el Consejo de Administración de la Sociedad, mediante (i) la capitalización de ciertos pasivos de la Sociedad frente a diversos acreedores, y (ii) la inyección de nuevos recursos por parte de ciertos inversionistas de la Sociedad, sujeto al ejercicio, en su caso, del derecho de preferencia por parte de los actuales accionistas de la Sociedad, previsto en los estatutos sociales de la Sociedad y en la legislación aplicable.
- IV. Designación, ratificación y/o revocación, según corresponda, de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y de

los Presidentes de los Comités designados por dicho órgano colegiado, según sea el caso.

V. Designación de delegados especiales para la ejecución y formalización de los acuerdos adoptados por la Asamblea.

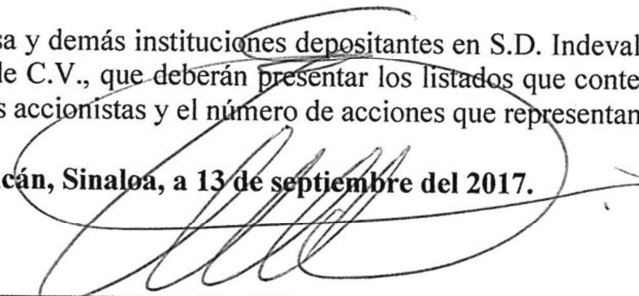
De conformidad con lo dispuesto en el artículo Décimo Noveno de los estatutos sociales, sólo tendrán derecho de comparecer o ser representadas en la Asamblea, las personas inscritas como accionistas en el Libro de Registro de Acciones de la Sociedad o que acrediten su titularidad mediante constancias emitidas por el S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., complementadas por los listados que expidan los depositantes que mantengan cuentas en dicha institución.

Los accionistas podrán hacerse representar por apoderados que acrediten su representación mediante poder otorgado precisamente en los formularios elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos señalados en el artículo 49, fracción III, de la Ley del Mercado de Valores. Los formularios citados están a disposición de los accionistas o de sus representantes a partir de esta fecha, en el domicilio convencional de la Sociedad ubicado en Shakespeare No. 6, segundo piso, colonia Anzures, delegación Miguel Hidalgo, código postal 11590, Ciudad de México, México, y/o en el domicilio fiscal de la Sociedad ubicado en Boulevard Alfonso Zaragoza Maytorena No. 2204 Norte, primer piso, Fraccionamiento Bonanza, código postal 80020. Culiacán, Sinaloa, México, en donde podrán recabar las tarjetas de admisión correspondientes, en días y horas hábiles, a más tardar el día **28 de septiembre** próximo.

Asimismo, la información relacionada con los puntos del Orden del Día de esta Asamblea estará a disposición de los accionistas de la Sociedad en el domicilio indicado en el párrafo anterior, desde la fecha de publicación de esta convocatoria, en cumplimiento a las disposiciones legales aplicables.

Se recuerda a las casas de bolsa y demás instituciones depositantes en S.D. Ineval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., que deberán presentar los listados que contengan el nombre, domicilio y nacionalidad de los accionistas y el número de acciones que representan,

**Culiacán, Sinaloa, a 13 de septiembre del 2017.**

  
**Ing. Eustaquio Tomás de Nicolás Gutiérrez**  
Presidente del Consejo de Administración